

La Guardia Civil desaloja a los "okupas" del pueblo de Navalquejigo

EL MUNDO :: 28/02/2007

Doce 'okupas' detenidos por la Guardia Civil durante el desahucio

MADRID.- Un centenar de agentes de la Guardia Civil, entre antidisturbios y policía judicial, despertaron a 15 de los okupas del pueblo medieval de Navalquejigo para cumplir la orden del Juzgado número 1 de San Lorenzo de El Escorial de precintar las viviendas y detener a 12 'okupas'.

Curiosamente, uno de los 'okupas' que se encontraba durmiendo, se enteró de que el poblado estaba siendo tomado por la Guardia Civil por una llamada de una periodista de Onda Madrid que había hablado con ellos para entrar en antena en directo para explicar a los oyentes la postura de los 'okupas' ante un inminente desalojo.

"Y tan inminente", contó a la prensa el apodado Menem, amigo de un 'okupa' que se encontraba junto a otros tres amigos pasando unos días en Navalquejigo, perteneciente a El Escorial y declarado Bien de Interés Cultural en 2006.

"Cuando hemos salido nos hemos encontrado con un tinglado aquí de guardias civiles que tenían el pueblo tomado", "hoy han sido ellos los que han okupado el poblado" y "han venido y nos han invitado a salir, incluso nos han permitido tomar un café y sacar las pertenencias pertinentes", señaló Menem.

Algunos de los okupas, agregó, se habían ido antes a trabajar, por lo que se les estaba intentando localizar, "más que nada porque nos tendremos que buscar un lugar donde dormir".

Pese a que el precinto de las casas se hizo efectivo a primeras horas, "nos han dicho que en unos días y acompañados por la Guardia Civil se nos dejará entrar para sacar todas las pertenencias, pero hasta entonces no sabemos si montaremos guardias aquí para velar por lo que tenemos", señaló.

Lo que no se explican, dijo Menem, es que el motivo de la detención "ha sido por un presunto delito de usurpación, procedimiento que estaba abierto, pero sin embargo el desalojo anunciado para principios de marzo era por una orden judicial por la denuncia de un propietario que alegó estado de ruina de las casas".

El juez dio orden de detener a los 12 'okupas' que se encontraban en el lugar, que fueron trasladados al puesto de la Guardia Civil de San Lorenzo de El Escorial para prestar declaración y posteriormente ser puestos a disposición judicial, según confirmaron fuentes de la Comandancia de la Guardia Civil en Madrid.

<http://www.elmundo.es/elmundo/2007/02/27/madrid/1172570252.html>

https://madrid.lahaine.org/la_guardia_civil_desaloja_a_los_okupas_d